



Ilustre Ayuntamiento
de San Roque

EMPLEO
AMDEL
EXPTE.: 4162/2020

ANUNCIO PROVISIONAL

DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INFORMÁTICO/A PARA LA ACTUACIÓN A3- REFUERZO DE PERSONAL EN EL SERVICIO DE COMERCIO DEL PLAN EXTRAORDINARIO COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, FINANCIADO AL 100% POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

En San Roque, en las instalaciones del edificio Diego Salinas, siendo las 10:00 horas del día 14 de Mayo de 2021, se reúne el Tribunal nombrado al efecto según el Decreto de Alcaldía n.º 2021-1994 de fecha 4 de Mayo de 2021 para la contratación de 1 Informático/a, constituido por:

Presidente: D. Francisco J. Collado Segovia
 Secretaria: Dña. Laura Malagón Cañas
 Vocales: Dª. Concepción Pérez Ojeda
 Dña. Eva Mª Fernández Saavedra
 Dña. Rocío Guzmán Carreño
 D. Arturo Ruíz Quintero

Constituido el Tribunal, se procede a realización de la prueba tipo test, a su corrección y posteriormente, a valorar la documentación presentada por éstos, y se obtienen los siguientes resultados:

D.N.I	ASISTENCIA	FASE OPOSICIÓN (Máximo 20 puntos)	FASE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 13 puntos)			PUNTUACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
		Resultado Prueba Teórica Práctica	Experiencia Profesional (Máximo 8 Puntos)	Formación (Máximo 5 Puntos)	Puntuación Total Fase Concurso	
X8447242D	SÍ	9,35	--	--	--	NO APTO
15.431.565-Z	SÍ	5,37	--	--	--	NO APTO
75.964.150-A	SÍ	2,70	--	--	--	NO APTO
31.836.076-M	NO	--	--	--	--	NO PRESENTADO

Es por ello, que el Tribunal Calificador de acuerdo con lo dispuesto en la base 9ª, **declara desierta la plaza**, existiendo un plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones que se estimen oportunas. Transcurrido esos días sin presentar alegaciones, se dará la lista por definitiva.

La Sra. Secretaria General del Ilustre Ayuntamiento de San Roque

Documento firmado electrónicamente al margen

